

Quito, 30 de Marzo del 2007

50588

INFORME DE GERENTE

Dando cumplimiento a lo establecido en los Estatutos de la Compañía, pongo en consideración de los Accionistas de Graham & Asociados S.A. el informe sobre el desarrollo de actividades, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre del 2006.

Debo mencionar que si bien la inflación del año 2006 fue únicamente de un 2,87%, de acuerdo al informe estadístico que emite el INEC al 31 de Diciembre del 2006; este índice no refleja la inestabilidad interna que sufrió el país, especialmente en las áreas económica y política.

La inestabilidad política se debió principalmente a que fue año de elecciones presidenciales, lo que causó nerviosismo en el mercado. Uno de los candidatos fuertes fue el Econ. Rafael Correa, candidato polémico por su carácter explosivo y por su abierta amistad con el Presidente de Venezuela Hugo Chávez, quien a su vez es declaradamente de tendencia de izquierda y opositor al Gobierno de Estado Unidos. Abiertamente el Econ. Correa se había manifestado contrario a firmar el TLC y abierto a la posibilidad de hacer negocios, especialmente en el área de petroleros con Venezuela. Finalmente el Econ. Correa ganó las elecciones en la segunda vuelta, con la promesa de hacer una consulta popular en la que se preguntaría al pueblo sobre su decisión de que se realice una asamblea constituyente con el fin de reformar la constitución que al momento rige el país.

El año 2006 inició además con la inestabilidad causada por la noticia de que la Empresa Occidental había traspasado o cedido sus derechos para la exploración y explotación de hidrocarburos en el Bloque 15, sin la autorización correspondiente del Ministerio de Energía, siendo esta una causal para la caducidad del contrato suscrito entre Occidental y el Estado Ecuatoriano. Esto causó recesión especialmente para el área petrolera y para las empresas que prestamos servicios a este sector

Al mismo tiempo se estaba gestionando el Tratado de Libre Comercio (TLC) entre Estados Unidos y Ecuador, y el Gobierno de Estados Unidos había puesto como pre condicionantes para firmar dicho tratado que el estado ecuatoriano pague a la petrolera Occidental la suma de 75 millones de US dólares por devolución del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y además que el estado ecuatoriano desista de su propósito de declarar nulo el contrato con Occidental, a pesar de la violación del contrato con el estado ecuatoriano. El no formar el TLC podría además desencadenarse supuestos efectos negativos, como la reducción del comercio exterior o del flujo de turistas, el enfriamiento de las relaciones diplomáticas y comerciales, etc.

Por último, pero no de menos importancia, se debe mencionar que la competencia desleal por parte de ex empleados y colaboradores, ha continuado durante el año 2006, y al no haberse nunca terminado el trámite

iniciado para la patente para los equipos diseñados por el Sr. Clifford Graham, no se pueden tomar acciones contra personas naturales o jurídicas que han copiado nuestros equipos.

Por todo lo mencionado anteriormente, durante los meses de abril a julio del 2006 especialmente, las empresas pararon o disminuyeron las operaciones en el Oriente ecuatoriano, por lo que la facturación de Graham & Asociados en esos mismos meses disminuyó significativamente.

A pesar de lo expuesto con anterioridad, Graham & Asociados S.A. facturó por sus operaciones normales durante el año 2006 USD 274.627,81; que corresponde a un 7,14% de disminución con relación al año anterior (295.741,83). Con el objeto de aumentar la facturación y la cartera de clientes, se ha venido intentando contactar a las empresas que alquilaban los equipos a Graham & Asociados en años anteriores, pero hemos confirmado que muchas de las empresas eran extranjeras y han cerrado operaciones en el Ecuador. Durante el 2007 seguiremos buscando clientes potenciales para ofrecerles nuestros servicios.

Durante el año 2006 se tomaron algunas medidas de control tendientes a reducir los costos y gastos de la Compañía. Durante este periodo se logró bajar los costos y gastos totales de la Graham & Asociados S.A. de USD 304.548,11 en el año 2005, a USD 249.433,12 en el año 2006, lo que significa un 18,10% de reducción con relación al año 2005.

Durante el año 2006 se construyó el tanque de extensión AXT-06-1 para agua potable, con capacidad de 6000 galones y se modificó el tanque de extensión XT 130-521 a la KK 130-521 con capacidad para 70 personas, lo que implicó una inversión de USD 8.191,98.

Debido al tiempo de uso y al año de producción, en el mes de Agosto se vendió la camioneta Toyota, para posteriormente comprar una camioneta Mazda del año, con el propósito de que este vehículo necesite menos mantenimiento que comprando un vehículo de segunda mano y que su vida útil sea de mayor duración. Con este propósito se solicitó un crédito bancario en el mes de Septiembre del 2006, a 24 meses plazo.

Durante el año 2006 se logró reducir los Préstamos de Socios de USD 104.641,13 a USD 79.797,23, es decir una reducción de USD 24.843,90.

Luego de que se aclararon en el año 2005 las diferencias en declaraciones del IVA y declaraciones de Impuestos a la Renta por los ejercicios económicos 2002 y 2003, quedó anunciada por parte del SRI y pendiente la revisión del año 2004. Hasta la fecha dicha revisión no ha sido realizada por el SRI.

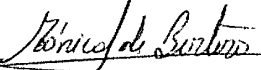
Otro punto que se debe anotar es que el caso del juicio laboral presentado por el Sr. Galo Javier Ruano Delgado en contra de Graham & Asociados S.A., por despido intempestivo, no concluyó durante el año 2006 y continuará durante el año 2007.

Se reclasificó de la cartera de cuentas por cobrar a clientes corrientes a cuentas por cobrar clientes a largo plazo las tres cuentas que quedaron pendientes de cobro de la Administración anterior ya que pese a varios intentos de cobro, incluso por vía legal, no se ha logrado mayor avance, por un valor de USD 31.790,74:

- Sesconcem, queda un saldo pendiente de cobro desde el 2004 de USD 3.286,23.
- Hartrade, quienes quedaron con una deuda desde el 2005 de USD 20.933,84,
- Express Logistics, quienes adeudan desde el 2005 un valor de USD 7.570,67.

Esta administración agradece la confianza, colaboración y apoyo recibida de parte de los accionistas principales, quienes han contribuido a lograr los objetivos antes descritos.

Atentamente,



Mónica de Bertero
Gerente General